



**Magíster En Educación Mención  
Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo**

**Colegio Cardenal Antonio Samoré**

Profesor guía:

**Pedro Rosales Villarroel**

Alumno (s):

**Blanca Ordenes Bustamante**

**Santiago – Chile, marzo de 2019**



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



## **ÍNDICE**

1.-Abstract.....	3 y 4
2.-Introducción.....	5 y 6
3.-Marco Teórico .....	7 a 8
4.-Antecedentes del Establecimiento.....	9
5.- Niveles de Educación impartidos.....	10
6.- Misión.....	10
7.- Historia.....	11 y 12
8.- Infraestructura.....	13
9.- Dotación Profesional.....	14
10.-Matrícula.....	15
11.-Distribución de Horas.....	16
12.-Resultados académicos Internos.....	17
13.-Resultados Externos.....	18 a 23
Análisis de las Áreas de Proceso Gestión Institucional.....	25 - 36
Análisis de los Resultados .....	37
Plan de Mejoramiento.....	42 a 121
Bibliografía.....	122



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



## **Resumen**

A través del presente documento se expondrá un plan de Mejoramiento Educativo realizado a partir del diagnóstico institucional de la situación inicial del colegio, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional y del Análisis de los resultados del Diagnóstico. El propósito sustancial es examinar e interpretar los logros, retos, impedimentos y nudos que dan sentido al grupo directivo, especialmente para la primera autoridad en un establecimiento educacional. Y la activación de un Plan de Mejoramiento, que debe tener como propósito esencial la obtención de prácticas favorables para lograr aprendizajes significativos para alcanzar las metas que son: acrecentar el rendimiento de los estudiantes en evaluaciones ya sean internas o externas que permitan al alumno medirse frente a sus similares.

Visto en un sentido amplio fortaleciendo las habilidades cognitivas y sociales en conjunto con el equipo directivo, profesores y apoderados, diseñando así estrategias que permitan a los menores sentir una mayor convicción en lo que estudian y realizan diariamente.

Sin olvidar también que los estándares Indicativos de Desempeño que son una serie de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos, que sea en pro y bienestar de los alumnos, para entregar una educación de calidad, equidad e integración.



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



## **ABSTRAC**

Through this document, an Educational Improvement plan will be presented based on the institutional diagnosis of the initial situation of the school, in terms of the areas of Institutional Management and Analysis of the results of the Diagnosis. The substantial purpose is to examine and interpret the achievements, challenges, impediments and knots that give meaning to the steering group, especially for the first authority in an educational establishment

. And the activation of an Improvement Plan, which must have as an essential purpose the obtaining of favorable practices to achieve significant learning to reach the goals that are: to increase the performance of the students in evaluations whether internal or external that allow the student to measure themselves in front of their similar ones.

Seen in a broad sense, strengthening cognitive and social skills in conjunction with the management team, teachers and parents , designing strategies that allow students to feel a greater conviction in what they study and do daily.

Without forgetting also that the Performance Indicative Standards, which are a series of referents that constitute a guiding framework for the evaluation of the educational management processes of the schools , which are for the benefit and well-being of the students, in order to provide quality education, equity and integration.



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ

AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414

ARICA



## INTRODUCCIÓN

En Chile, la movilización de estudiantes secundarios, puso de manifiesto que nuestra educación estaba lejos de responder a las expectativas que los estudiantes y sus familias tenían de ella. Es así que, en el año 2006 a raíz de las demandas del movimiento “pingüino”, se crea el **Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación,**” hecho que cobra gran importancia, al menos para una revisión, replanteamiento y discusión sobre las formas en que se habían estado abordando las prácticas político-gubernamentales en materia educativa. Desde entonces la calidad ha sido un ítem dentro de los discursos políticos y gubernamentales que más énfasis ha recibido en los últimos años. En 2014 el Ministerio de Educación inició un gran desafío: llevar a cabo la Reforma Educacional con la misión de diseñar un conjunto de transformaciones que nos permitieran avanzar para lograr mayor calidad, inclusión y equidad en nuestro sistema educacional, con el objeto de mejorar así la educación en todos los niveles para todos y todas. La calidad de la educación es un elemento fundamental para modelar la inclusión económica y social en Chile. Una educación de calidad y con acceso equitativo puede contribuir a disminuir los niveles de desigualdad del país, además de crear la fuerza laboral apropiada para una economía más productiva, innovadora y basada en el conocimiento. El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país. Las cuatro instituciones que conforman este sistema son el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación, cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas. En este contexto, la Agencia de Calidad de la Educación cuenta con ciertas herramientas concretas, entre las que se encuentran los Estándares Indicativos de Desempeño.



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



Estos Estándares Indicativos de Desempeño son una serie de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad, para todos los niños y jóvenes de Chile. De esta manera, la apropiación y el compromiso con estos estándares por parte de los establecimientos educacionales posibilitará avanzar adecuadamente en el logro de una educación de mayor calidad y más equitativa e inclusiva para todos los estudiantes del país.



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



## **MARCO TEÓRICO**

Este trabajo es acerca de un Plan de Mejoramiento de un establecimiento está basado en políticas educacionales como la ley 20529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación que se encuentra conformado por la Agencia de Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación cuya función es evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La “ley general de la educación “

Respecto a la calidad de la educación de la cual queremos que sea parte nuestro establecimiento, para así mejorar nuestros déficits, la cooperación entre los tres actores alumnos, colegio y profesores que se hacen fundamental en el crecimiento y la incrementación de fortalezas en habilidades cognitivas y blandas de manera interna y de forma externa le pertenecerá la cooperación a instituciones como el ministerio de educación , el consejo nacional de la educación , a la agencia de calidad de la educación y a la superintendencia de educación velar , resguardar , proteger y asegurar dicha calidad a través de distintos mecanismos y apoyos de los cuales necesite ya sea el colegio ya sea los alumnos

Ley 20529 “Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización “

En sus artículos 2,3,6 además del título II en su artículo 1y 2,II en su artículo 10,IV en su artículo 48 Respecto a esta normativa legal cabe señalar la importancia de esta institución es para velar a priori en lo que respecta a la calidad de la educación , segundo también señalar de los recursos para una óptima eficacia y eficiencia de dicha educación y por ultimo órganos externos que permiten el óptimo resguardo a el cumplimiento de recursos que entrega el estado para que tengamos una equidad en cuanto a la educación , organismo que por excelencia



están ligados a cumplir en algunos casos de fiscalizadores y en otros a velar por el buen funcionamiento .

Se hace mención al proyecto que será gestionado por el ministerio de educación desde el año 2014. E este año el Ministerio de Educación propuso a los establecimientos educacionales un nuevo enfoque de trabajo en relación con su proceso de mejoramiento continuo. Este se basó en la utilización de dos instrumentos de gestión conocidos y valorados por los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Es así como a través de estos mecanismos con el objetivo principal que es mejorar la calidad de la educación y respetar la equidad de manera transversal para que ningún colegio sé quede sin recursos para optimizar y proteger la educación

Es necesario hacer mención a los pilares fundamentales por los cuales se basará el plan que son análisis estratégico y autoevaluación institucional. Se definen los sellos educativos que la comunidad escolar desea trabajar en el ciclo de mejoramiento continuo a corto plazo.

En cambio, Autoevaluación Institucional Uno de los pasos de la autoevaluación institucional corresponde al análisis de los resultados cuantitativos (metas de eficiencia, resultados, estadísticas, etc.) y cualitativos (percepciones y grados de satisfacción) del establecimiento educacional. El análisis de esta información aporta evidencias para la definición de la propuesta de mejoramiento.

A través de una guía complementaria que busca facilitar los procesos de revisión, monitoreo y seguimiento que realizan las comunidades de los establecimientos educacionales, para definir en concreto cómo avanzar hacia el mejoramiento de sus prácticas y procesos institucionales y pedagógicos en función de los aprendizajes. Así poder entender que este apoyo va dirigido a equipos directivos de establecimientos educacionales.



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ

AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414

ARICA



## ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

### ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del establecimiento educacional	COLEGIO CARDENA L ANTONIO SAMORÉ	
RBD	10915-0	
Dependencia administrativa	Particular Subvencion ado	
Tipo de Formación Diferenciada	Humanístic o-Científico	
Dirección	Humberto Palza N° 3414	
Teléfono	582587780	
Correo electrónico	<a href="http://www.csamore.cl">www.csamore.cl</a>	
Región	Arica y Parinacota	
DEPROV	Arica y Parinacota	
Comuna	Arica	
El Director o Directora del Establecimiento educacional cuenta con facultades delegadas para administrar recursos (en el caso de escuelas rurales multigrado, considere al profesor encargado).	Si _____	No X



Cobro promedio mensual al 30 de Abril del 2018 (en caso que el establecimiento esté adscrito al sistema de financiamiento compartido)	\$ 0	
El establecimiento ha suscrito convenio en el marco de la Ley de Subvención escolar Preferencial.	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Complete la información contenida en el siguiente cuadro, solo en caso de que su establecimiento educacional haya suscrito el Convenio de Igualdad de Oportunidades, en el marco de la ley de Subvención Escolar Preferencial.

Clasificación de acuerdo a la SEP	Autónomo
N° de alumnos Prioritarios SEP	47.83 % son 738 alumnos

### **NIVELES DE EDUCACIÓN IMPARTIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO**

#### **EDUCACIONAL**

Niveles de educación y Tipos de Formación	
Educación Parvularia	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación Básica	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación Media	<input checked="" type="checkbox"/>
Formación Diferencial HC	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación Media TP	<input type="checkbox"/>
Formación Diferenciada Artística	<input type="checkbox"/>

#### **MISIÓN**

Somos una comunidad educativa de formación católica, que brinda una educación integral, con excelencia académica y visión de altas expectativas. Basado en una



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



organización participativa, colaborativa e inclusiva que considera los intereses de todos los agentes educativos, respetando y atendiendo la diversidad.

Comprometido con la educación de todos sus estudiantes, nuestro colegio orienta su quehacer en el desarrollo de competencias que propician la autonomía, la asertividad y la toma de decisiones responsables, que conducen hacia el logro de metas y a la construcción de una sociedad más justa.

## **HISTORIA**

Nuestro colegio surge a la vida educativa el 15 de marzo de 1988, producto del emprendimiento de la familia formada por don Carlos López Cuentas y Sonia Gutiérrez Carrasco, personas muy humanas, empáticas y comprensivos con sus profesores y personal, quienes tenían en la entrada del valle de Azapa un jardín Infantil denominado “Zorzalito”, el cual había sido inaugurado el 29 de Agosto de 1979 y como una manera de darles proyección a los niños y niñas de Educación Parvularia, se crea el colegio particular subvencionado gratuito, “Cardenal Antonio Samoré” de Educación General Básica, con sólo dos primeros años y una matrícula de 45 estudiantes.

En la actualidad tenemos 42 cursos con una matrícula de 1.453 alumnos y alumnas de Educación Parvularia, Básica y Media Humanística Científica, destacando que para llegar a tener los tres niveles de enseñanza se debieron esperar 11 años de vida escolar, considerando los mínimos recursos disponibles y el gran esfuerzo por llegar a consolidar esta importante etapa estructural.



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**  
**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**  
**ARICA**



En su organización la educación es considerada como un derecho social, donde la inclusión, consideración y respeto a todas las diferencias individuales constituyen una prioridad, desarrollando, además del currículum regular, una serie de actividades culturales, científicas, sociales y deportivas; ofreciendo al sujeto educativo una serie de posibilidades de crecimiento, personal y académico, con prestigiosos maestros y maestras que, acorde a la Reforma Educacional Chilena, presentan variados escenarios pedagógicos en búsqueda incesante de una educación de calidad, con equidad y participación.

Desde su génesis fue dirigido por la maestra Sonia Gutiérrez Carrasco, sin embargo a partir del 2009 la docente Eliana López Rojas fue su directora, luego entre el 2013 y 2014 ocupó ese cargo la profesora Gisella Domarchi Aguilera, asumiendo el 2015 y 2016 el Doctor en Educación Gabriel Fernández Canque, el presente año asume como directora la Srta. Sonia López Gutiérrez quien cuenta con la colaboración de un selecto equipo de profesionales de la Educación, que consta de 7 docentes directivos y 65 profesores, complementado con destacados asistentes especialistas, administrativos y auxiliares, quienes con su experiencia, lealtad y generosa actitud de compromiso con los ideales del colegio, han creado un centro educativo digno de encomio y reconocimiento social.

Uno de los logros importantes ocurrió en el año 2000, donde el Ministerio de Educación nos distinguió como colegio con Excelencia Académica, debido al alto rendimiento obtenido por sus educandos en los aprendizajes fundamentales, distinción que se mantiene durante siete períodos consecutivos desde 2000 – 2015 lo cual nos ubica entre los mejores establecimiento de la Región.

En el año 2008 nuevamente somos objeto de una destacada distinción de parte del Ministerio de Educación, quién nos otorga la denominación de "Colegio Autónomo", lo que implica un reconocimiento a la gestión institucional desarrollada, que es producto del trabajo integrado entre sostenedor, directivos,



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**  
**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**  
**ARICA**



docentes, administrativos, auxiliares, padres, madres, apoderados y estudiantes, es decir de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa "Cardenal Antonio Samoré"

El año 2009 y 2016, el Ministerio de Educación nos reconoce como colegio con " Desempeño Difícil", que es una distinción a los establecimientos que atienden a estudiantes provenientes de familias con riesgo social, lo que es todo un reto al momento de organizar la gestión institucional, toda vez que se deben considerar las potencialidades como también las limitantes de todos y cada de los educandos que tienen dificultades de aprendizaje, por eso también desarrollamos el Proyecto de Integración Escolar (PIE), que nos posibilita otorgar una atención especializada a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.

SUPERFICIES	EXISTENCIA		CANTIDAD
	SÍ	NO	
Superficie del terreno (sin incluir canchas )	✓		<b>6.500 m<sup>2</sup></b>
Superficie construida	-	---	7 pabellones
Patio multiuso	✓		1
Salas de clases	✓		42
Sala o salón de actos	✓		1
Sala de arte y música	✓		2
Laboratorio de Computación	✓		3
Nº de computadores	✓		70
Laboratorio de Ciencias	✓		1
Otros laboratorios o talleres		✓	
Sala de Profesores	✓		2
Oficina del CG de Padres	✓		1
Oficina del CG de alumnos	✓		1



Comedor	✓		1
Biblioteca o CRA	✓		1
Libros (aprox)	✓		6.000
Cancha(s), estadio	✓		3
Baños	✓		12
Salas de reuniones		✓	
Oficinas atención apoderados	✓		5
Oficinas directivos	✓		7
Otros (enfermería, capilla, etc)	✓		1

### **DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

### **DOTACIÓN PROFESIONAL**

Dotación del personal del establecimiento educacional, señalando el total de horas contratadas.

DOTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° DE PERSONAS	N° DE HORAS
Director/a (o profesor encargado)	1	44
Subdirector/a	0	0
Inspector/a general	2	64
Jefe/a técnico	3	122
Jefe/a producción o especialidad	-	-



Orientadora	2	84
Docentes de Aula	69	2.146
Docentes de especialidad	-	-
Otros Profesionales	13	458
Asistentes de la Educación	45	1.465
Total	110	3.508

### **HORAS DE COLABORACIÓN**

Indique el número de horas mensuales que el establecimiento destina a reuniones de reflexión técnico pedagógica.

N° de horas mensuales	12
-----------------------	----

<b>MATRÍCULA</b>	<b>N° DE CURSOS</b>	<b>TOTAL HOMBRES</b>	<b>TOTAL MUJERES</b>	<b>TOTAL HOMBRES + MUJERES</b>
NT1	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>48</b>
NT2	<b>4</b>	<b>34</b>	<b>41</b>	<b>75</b>
1° Básico	<b>3</b>	<b>52</b>	<b>63</b>	<b>115</b>
2° Básico	<b>3</b>	<b>69</b>	<b>49</b>	<b>118</b>
3° Básico	<b>3</b>	<b>60</b>	<b>52</b>	<b>112</b>
4° Básico	<b>3</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>105</b>
5° Básico	<b>3</b>	<b>59</b>	<b>50</b>	<b>109</b>
6° Básico	<b>3</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>112</b>



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**  
**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**  
**ARICA**



7° Básico	3	51	47	98
8° Básico	3	60	50	110
1° Medio	3	53	66	119
2° Medio	3	57	60	117
3° HC Medio	3	57	54	111
4° HC Medio	3	54	50	104
3° TP Medio	-	-	-	-
4° TP Medio	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>42</b>	<b>732</b>	<b>721</b>	<b>1.453</b>

<b>3.- DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR CICLO</b>			
<b>CICLOS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>		<b>HORAS ANUALES</b>
Ed. Parvularia	20		760
Enseñanza Básica	1° y 2° Básicos	32	1.216
	3° a 6° Básicos	39	1.482
	7° y 8° Básicos	40	1.520
Enseñanza Media	1° y 2° Medio HC	42	1.596



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



	<b>3° y 4° Medio HC</b>	<b>44</b>	<b>1.672</b>
--	-------------------------	-----------	--------------

**4.- ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS FUNDAMENTALES** (utilice como referencia información SIMCE último año) 4ºbásico

Grupo Económico	Escolaridad promedio de los padres		Ingreso Promedio del hogar (\$)	Índice de vulnerabilidad
	Madre	Padre		
Medio	<b>11 y 12 años</b>	<b>11 y 12 años</b>	<b>\$370.001 y 610.00</b>	<b>40.01% y %</b>
Otros datos relevantes				

## RESULTADOS ACADÉMICOS MEDICIÓN INTERNA

### 5.- RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS(AS)

5.1.- Resultados generales de los 3 últimos años



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**  
**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**  
**ARICA**



PERÍODO	AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018		
Tasa de aprobación	Ed. Parv.	Ed. Básic	Ed. Med	Ed. Parv.	Ed. Básic	Ed. Med	Ed. Parv.	Ed. Básic	Ed. Med
	<b>100 %</b>	<b>99.5 %</b>	<b>98.5%</b>	<b>100 %</b>	<b>97%</b>	<b>99 %</b>	<b>100 %</b>	<b>98 %</b>	<b>99%</b>
Promedios Escolares	Ed. Parv.	Ed. Básic	Ed. Med	Ed. Parv.	Ed. Básic	Ed. Med	Ed. Parv.	Ed. Básic	Ed. Med
	<b>6.6</b>	<b>6.1</b>	<b>5.8</b>	<b>6.6</b>	<b>5.9</b>	<b>5.8</b>	<b>6.8</b>	<b>6.3</b>	<b>5.8</b>
Deserción Escolar	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Número de alumnos(as) matriculados	Ed. Parv	Ed. Basic	Ed. Med	Ed. Parv	Ed. Basi	Ed. Med	Ed. Parv	Ed. Basi	Ed. Med
	<b>140</b>	<b>859</b>	<b>427</b>	<b>146</b>	<b>852</b>	<b>446</b>	<b>123</b>	<b>879</b>	<b>451</b>
Total matrícula (según número de alumnos matriculados)	<b>1426</b>			<b>1444</b>			<b>1453</b>		



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ  
AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414  
ARICA



# RESULTADOS ACADEMICOS EN MEDICIÓN EXTERNA ESTANDARIZADA

**Desde 4° Básico:**



Asignatura	Resultados Año 2015		Resultados Año 2015		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>110</b>	<b>282</b>	<b>18.2%</b>	<b>31.8%</b>	<b>50%</b>
Matemática	<b>110</b>	<b>279</b>	<b>22.6 %</b>	<b>38.1%</b>	<b>39.3 %</b>
<b>Resultado por género</b>					
<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>			
-		-			
-		-			

Asignatura	Resultados Año 2016		Resultados Año 2016		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>109</b>	<b>283</b>	<b>14.4%</b>	<b>37.5%</b>	<b>48,1%</b>
Matemática	<b>109</b>	<b>278</b>	<b>16 %</b>	<b>50.9%</b>	<b>33 %</b>
<b>Resultado por género</b>					
<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>			
<b>276</b>		<b>290</b>			
<b>281</b>		<b>276</b>			

Asignatura	Resultados Año 2017		Resultados Año 2017		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>93</b>	<b>308</b>	<b>9.8%</b>	<b>18.5%</b>	<b>71.7%</b>
Matemática	<b>93</b>	<b>290</b>	<b>9.9%</b>	<b>46.2%</b>	<b>44%</b>



Resultado por género	
Hombre	Mujer
<b>314</b>	<b>300</b>
<b>297</b>	<b>280</b>

**Simce 8° Básico:**

Asignatura	Resultados Año 2014		Resultados Año 2014		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>105</b>	<b>257</b>	<b>21.6%</b>	<b>46.4%</b>	<b>32 %</b>
Matemática	<b>105</b>	<b>285</b>	<b>10.5 %</b>	<b>38.4%</b>	<b>46.5%</b>
<b>Resultado por género</b>					
<b>Hombre</b>					
<b>Mujer</b>					
-	-				
-	-				

Asignatura	Resultados Año 2015		Resultados Año 2015		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>109</b>	<b>274</b>	<b>21.6 %</b>	<b>46.4 %</b>	<b>32 %</b>
Matemática	<b>109</b>	<b>287</b>	<b>15.2 %</b>	<b>38.4 %</b>	<b>46.5%</b>
Ciencias Naturales	<b>109</b>	<b>300</b>	-	-	-



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**  
**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**  
**ARICA**



Resultado por género	
Hombre	Mujer
<b>274</b>	<b>275</b>
<b>294</b>	<b>279</b>
<b>309</b>	<b>290</b>

Asignatura	Resultados Año 2017		Resultados Año 2017		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>114</b>	<b>257</b>	<b>9.8%</b>	<b>18.5%</b>	<b>71.7%</b>
Matemática	<b>114</b>	<b>276</b>	<b>9.9%</b>	<b>46.2%</b>	<b>44 %</b>
Ciencias Naturales	<b>114</b>	<b>268</b>	<b>13.1%</b>	<b>33.3%</b>	<b>53.5%</b>
Resultado por género					
Hombre	Mujer				
<b>253</b>	<b>260</b>				
<b>281</b>	<b>272</b>				
<b>264</b>	<b>273</b>				



**Simce 2° Medio :**

Asignatura	Resultados Año 2015		Resultados Año 2015		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>103</b>	<b>282</b>	<b>17.6%</b>	<b>40 %</b>	<b>42.4%</b>
Matemática	<b>103</b>	<b>306</b>	<b>17 %</b>	<b>38.6%</b>	<b>44.3%</b>
Ciencias Sociales	<b>103</b>	<b>263</b>	-	-	-
<b>Resultado por género</b>					
<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>				
-	-				
-	-				
<b>252</b>	<b>279</b>				

Asignatura	Resultados Año 2016		Resultados Año 2016		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>104</b>	<b>267</b>	<b>33.7%</b>	<b>30.4%</b>	<b>35.9%</b>
Matemática	<b>104</b>	<b>283</b>	<b>24 %</b>	<b>48 %</b>	<b>28 %</b>
Ciencias Naturales	<b>104</b>	<b>248</b>	-	-	-
<b>Resultado por género</b>					
<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>				
<b>254</b>	<b>281</b>				
<b>289</b>	<b>277</b>				
<b>253</b>	<b>242</b>				



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**  
**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**  
**ARICA**



Asignatura	Resultados Año 2017		Resultados Año 2017		
	N° de estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedia	Avanzado
Lenguaje	<b>107</b>	<b>267</b>	<b>30.8 %</b>	<b>43 %</b>	<b>26.2 %</b>
Matemática	<b>107</b>	<b>297</b>	<b>13.6%</b>	<b>50.5 %</b>	<b>35.9 %</b>
Ciencias Sociales	<b>107</b>	<b>264</b>	-	-	-

Resultado por género	
Hombre	Mujer
<b>264</b>	<b>270</b>
<b>302</b>	<b>289</b>
<b>264</b>	<b>273</b>

Preguntas SIMCE

Respuestas
¿Los resultados obtenidos en cada una de las pruebas muestran una tendencia al alza , a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto a las últimas tres mediciones?
Los resultados de cuarto básico encuentro que son medio estables con tendencia al alza y con un bajo porcentaje en el tramo inicial.
y a partir del 2017 con un alza muy buena pensando en la deprivación sociocultural en la que se encuentran la mayoría de nuestros alumnos,
en octavo los resultados son fluctuantes debido a la complicada edad por la que están atravesando y siempre con mejores resultados en matemática.



En segundo medio también los resultados son fluctuantes, quizás la desmotivación típica de esta edad.

## PSU

Año	RBD	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Promedio PSU
2016	10915-0	535.3	543.3	539.3
2017	10915-0	Sin información	Sin información	539.4
2018	10915-0	Sin información	Sin información	534.2

Preguntas PSU

Respuestas



¿Los resultados obtenidos en cada una de las pruebas muestran una tendencia al alza , a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto a las últimas tres mediciones?

Los resultados en Lenguaje y Matemática son estables con tendencia al alza con respecto a los resultados nacionales, regionales, comunales y bajo a los colegios similares y los resultados son fluctuantes en las asignaturas electivas.

¿En que pruebas los resultados obtenidos cumplen con las metas institucionales?

En las pruebas de Química, Matemática, Lenguaje e Historia.

¿Hay alguna prueba en que los resultados se encuentran especialmente bajos?

En las pruebas de Biología y Física.

Conclusiones: ¿Es prioritario abordar estos resultados en el presente plan de mejoramiento Educativo? ¿Por qué?

Si es prioritario, porque tenemos una misión que nos obliga a entregar una educación integral y de excelencia, comprometidos con la educación de todos y cada uno de nuestros estudiantes y así planificar para mejorar nuestras prácticas para mejorar la gestión institucional.



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ  
AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414  
ARICA



# Análisis de las Áreas de Proceso: Gestión Institucional

## Análisis del Plan de Mejoramiento – Sep 2018

Reporte de Síntesis Diagnóstica por dimensiones de la Gestión Institucional y Pedagógica.

Nombre del establecimiento: COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ



<b>Va lor</b>	<b>Nivel</b>	<b>Descriptor de las Dimensiones</b>
<b>0</b>	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
<b>1</b>	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
<b>3</b>	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
<b>4</b>	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
<b>5</b>	Práctica efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

**Dimensión: Liderazgo**

**Subdimensión: Liderazgo del Director**

<b>Práctica</b>	<b>Nivel 0</b>	<b>Nive 1 1</b>	<b>Nive 1 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nive 1 4</b>	<b>Nive 1 5</b>
-----------------	--------------------	---------------------	---------------------	--------------------	---------------------	-------------------------



1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.					X	
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.				X		
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.					X	
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.					X	
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				X		
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.					X	
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.				X		

**Subdimensión: Planificación y gestión de resultados**

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------



1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.				X		
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.					X	
3. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.					X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.				X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.					X	
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			X			

**Dimensión: Gestión Curriculum**



<b>Práctica</b>	<b>Nivel 0</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nive l 2</b>	<b>Nive l 3</b>	<b>Nivel 4</b>	<b>Nive l 5</b>
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del Currículum vigente y los programas de estudio.					X	
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes, lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del Currículum.				X		
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.					X	
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.				X		
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.					X	
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.				X		
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.				X		



**Subdimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. Los profesores imparten las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en el Curriculum vigente.					X	
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.					X	
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.				X		
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.					X	
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.					X	
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.				X		



**Subdimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.**

<b>Práctica</b>	<b>Nivel 0</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 4</b>	<b>Nivel 5</b>
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.				X		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	X					
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.				X		
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				X		
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.			X			
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Curriculum nacional.			X			
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.			X			



**Dimensión: Convivencia Escolar**

**Subdimensión: Formación**

<b>Práctica</b>	<b>Nivel 0</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 4</b>	<b>Nivel 5</b>
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Curriculum vigente.					X	
2. El establecimiento monitorea la implementación del Plan de formación y monitorea su impacto.					X	
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				X		
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.				X		
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.				X		
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.					X	
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.					X	



**Subdimensión: Convivencia Escolar**

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nive 13	Nive 14	Nive 15
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.					X	
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.				X		
3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				X		
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.				X		
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.				X		
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				X		
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar				X		



o bullying mediante estrategias sistemáticas.						
---	--	--	--	--	--	--

**Dimensión: Gestión de Recursos      Subdimensión: Participación y vida**

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.				X		
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.			X			
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			X			
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.				X		
5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.			X			
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y			X			



eficientes con los apoderados y estudiantes.						
--	--	--	--	--	--	--

**Subdimensión: Gestión del Personal**

Práctica	Nive I 0	Nive I 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nive I 5
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.					X	
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.				X		
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.	X					
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.				X		
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.		X				
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	X					
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		X				
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.			X			



9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.				X		
---	--	--	--	---	--	--

**Subdimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos**

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.					X	
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.				X		
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.						X
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.					X	
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponible y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.				X		
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.				X		



**Subdimensión: Gestión de Recursos Efectivos**

Práctica	Nivel 0	Nive 1 1	Nive 1 2	Nivel 3	Nive 1 4	Nive 1 5
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.					X	
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.					X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.					X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.					X	
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.					X	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**  
**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

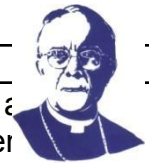


<p>información analizada          ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?</p>	<p>Entre las causas <b>ARISA</b> destaca principalmente el compromiso de los profesores en el logro de los objetivos propuestos, valorando el trabajo en equipo, el aprovechamiento de las horas de articulación y el análisis constante del proceso pedagógico, donde el foco principal es el estudiante y su proyecto de vida. También se debe considerar el hecho de contar con asistentes de aula quienes apoyan permanentemente al profesor de curso.</p>
<p>¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?</p>	<p>La planificación y monitoreo de los procesos de enseñanza aprendizaje. La realización de la cobertura curricular del 1° y 2° semestre y anual. Metodologías efectivas dentro del aula como en nuevos escenarios pedagógicos. Aplicación de prácticas pedagógicas instaladas, como el acompañamiento al aula y la Lectura Silenciosa Sostenida/dirigida. Evaluación constante de las prácticas pedagógicas para retroalimentar y tomar decisiones orientadas al mejoramiento continuo.</p>
<p>¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?</p>	<p>Del análisis cuantitativo, se desprende que nuestro establecimiento ha mantenido un promedio estable, el cual se ubica dentro de la media superior a nivel regional, nuestros resultados académicos internos coinciden con los resultados PSU. Por otra parte, el análisis cualitativo demuestra una constante superación, en lo académico y en lo valórico, reafirmando nuestra educación integral, reflejado en el perfil de nuestros alumnos egresados. Resumiendo, es importante lo académico y lo valórico.</p>

## ANÁLISIS DE RESULTADOS



**COLEGIO RESPUESTA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**



<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?</p>	<p>Las estrategias utilizadas en el PME apuntan a los aprendizajes, fruto de ello es el bajo porcentaje de repitencia, buenos resultados académicos y además buenos resultados educativos, lo que se ha visto reflejado en el aumento y mantención de resultados SIMCE</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?</p>	<p>El liderazgo ejercido por los docentes dentro del aula permite aprendizajes de calidad y una formación integral de los alumnos, siendo cercano, empático y afectivo. En las clases se imponen normas que permiten una buena organización dentro de la sala como fuera de ella. El colegio cuenta con un equipo directivo responsable, facilitador de la labor pedagógica y además comprometido con la gestión institucional y por ende con los aprendizajes de los estudiantes.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>Hemos llegado a la conclusión que es importante seguir fortaleciendo un ambiente de sana convivencia, a través de los programas formativos y de todas las redes que nos permiten vincularnos con la comunidad escolar completa. Es necesario crear más instancias de participación para la familia.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>Los recursos deben ser destinados en un alto porcentaje a acciones que involucren prácticas directas con los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Es necesario mantener los recursos ya invertidos, renovarlos e incorporar otros pertinentes para alcanzar aprendizajes de calidad.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>Los resultados de aprendizaje y educativos son una respuesta a la intensión que tiene el colegio de fortalecer sistemáticamente la estructura pedagógica institucional. Nuestros estudiantes desarrollan paulatinamente competencias y los reflejan en los resultados obtenidos.</p>

**CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

**FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO**



DIMENSIÓN	ASPECTOS DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Se implementan los programas de estudio. Existen lineamientos pedagógicos comunes para implementar el currículum. Los docentes planifican y son acompañados al aula por los directivos. Se monitorea la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes. Se promueve el debate profesional. Se estimula a estudiantes con rezago en el aprendizaje, también a aquellos con intereses diversos para potenciarlos, así como a aquellos con dificultades sociales y afectivas brindando atención psicosocial.	Falta articular el currículum entre NT1 y 1° Básico. No se establecen estrategias institucionales para mejorar los aprendizajes. Falta destinar espacios suficientes para el debate pedagógico para ir en apoyo de estudiantes con rezago en aprendizajes, como en aquellos con habilidades cognitivas destacadas.
<b>LIDERAZGO</b>	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	Contar con una planta docente completa atendiendo a las necesidades de la institución. Contar con directivos que demuestran habilidades actitudes necesarias para enfrentar la gestión institucional apuntando al éxito. Se cuenta con un permanente seguimiento, monitoreo y evaluación del PME.	Acompañamiento al aula en tiempos aceptables que pueden mejorar para responder a las necesidades de los docentes, sobre todo a los que se inician. y a las necesidades del colegio. Falta coordinación entre las diferentes unidades para plasmar el proyecto educativos y alcanzar las metas propuestas.



<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional</p>	<p>Contar con estudiantes de formación valorica que fortalecen el ambiente de sana convivencia, lo que incide en el bajo número de problemas disciplinarios. Contar con un programa formativo de Convivencia escolar, con un comité de convivencia escolar, consejo escolar, centro de padres y apoderados, centro de alumnos básica y media.</p>	<p>Pocas instancias de participación de los padres, madres y apoderados. Falta generar espacios de convivencia dentro de la comunidad escolar. Las horas destinadas a la encargada de Convivencia escolar son insuficientes si se considera la matrícula actual del colegio y las actividades a realizar.</p>
<p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos</p>	<p>Se incentiva el buen desempeño docente. La infraestructura del colegio atiende a los requerimientos del Mineduc y a las necesidades de nuestros estudiantes. Se cuenta con un presupuesto para todos los estamentos del colegio. Se recuperó la calidad de colegio autónomo.</p>	<p>Falta un sistema que permita atraer, seleccionar y retener a los profesionales destacados. Falta coordinación entre los estamentos administrativos y financieros para agilizar la obtención de recursos.</p>



## Plan de Mejoramiento – Sep 2019

### DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR P.E.I.

**Visión:** Establecimiento de educación humanístico- científico que concibe a la educación como un derecho social, el cual proporciona a sus estudiantes un desarrollo intelectual, físico, social, valórico y espiritual, basado en los principios católicos. Su tarea fundamental es entregar una educación de calidad y equidad en un clima organizacional sano, armónico y de respeto, cuya comunidad educativa considera el aprendizaje de todos sus estudiantes como propósito esencial de su gestión curricular, formando así, un ser humano integral que sea capaz de enfrentar desafíos y exigencias , interactuar, aportar e integrarse exitosamente a la sociedad.

**Misión:** Comunidad educativa de formación valórica, que brinda una educación Integral , con excelencia académica y visión de altas expectativas. Basado en una organización participativa, colaborativa e inclusiva que considera los intereses de todos los agentes educativos, respetando y atendiendo la diversidad. Comprometido con la educación de todos sus estudiantes, nuestro colegio orienta su quehacer en el desarrollo de competencias que propician la autonomía, la asertividad y la toma de decisiones responsables, que conducen hacia el logro de metas y a la construcción de una sociedad más justa.

**Sellos:** Formación Católica, valórica.

Formación Integral e Inclusiva

Altas expectativas.

Ambiente de sana convivencia.



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



**.Valores:** Respeto, Solidaridad, Responsabilidad. y Honestidad.

**DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR**

Acción 1	<b>“ ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PRINCIPIOS EDUCACIONALES ”</b>	
	<p>Establecer espacios de reflexión y dialogo entre el Director, el sostenedor del colegio y Equipo de Gestión para establecer canales fluidos para asegurar el buen funcionamiento de la Unidad Educativa.</p> <p>Actualización del PEI conforme a los principios y políticas que exige el ministerio de educación. Elaboración y difusión en conjunto con todos los agentes del Establecimiento ( Equipo directivo, profesores, asistentes de la educación, apoderados y alumnos.) del PME – SEP 2019.</p>	

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Indicador de Seguimiento 1	Difusión del PEI, visión, misión y el Rice.
----------------------------	---

Indicador de Seguimiento 2	Número y tipo de reuniones del Equipo Directivo y de los Consejos Generales. Se trabaja distintos grupos procurando que estén formados con profesores de todos los niveles, asistentes de la educación.
----------------------------	---



Indicador de Seguimiento 3	En reuniones de apoderados realizar talleres para que ellos opinen del PEI y el RICE para que den su opinión.
----------------------------	---

Indicador de Seguimiento 4	Realizar reuniones con participación de apoderados representantes de cursos y alumnos para que den su aporte para mejorar nuestro PEI.
Acción 2	<b>“REVISIÓN PME 2018 Y PROYECCIONES 2019 CONSECUENTE CON LOS NUEVOS PRINCIPIOS ”</b>
	El equipo de Gestión en base al PME 2018 establecerá logros, no logros, limitantes y problemas detectados, con el fin de elaborar el PME 2019, considerando los medios y recursos humanos, materiales, financieros e institucionales existentes, de tal modo de hacer un uso racional y sistemático de ellos, con la finalidad de mejorar los aprendizajes de todos (as) los estudiantes.

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
-------------	-------	-------------------

Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archiveros, carpetas, fotocopias, tinta para impresoras, resmas de oficio.</li> <li>• Fundas plásticas, pendrive, memorias externas y artículos de librería</li> </ul>
--	---



	<p>necesarios en cada una de las reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaciones para reuniones.</li> <li>• Remuneraciones de 35 horas mensuales para el Equipo PME SEP 2019.</li> <li>• Remuneración de asesor técnico.</li> <li>• Contratación de coordinadora SEP.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Tablas de reuniones y acuerdos.
	Libro PME SEP 2019

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 25.549.200
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 25.549.200</b>

## **DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR**

Subdimensión Focalizada	<b>Liderazgo del Director</b>
-------------------------	-------------------------------

Fase de desarrollo a abordar	CONSOLIDACIÓN
------------------------------	---------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.</li> <li>2. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.</li> </ol>
--	---

<b>Objetivo</b>	Mejorar la gestión institucional efectiva del colegio y su funcionamiento general, liderando y gestionando procesos de cambio, promoviendo además una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa, en la idea de mejoramiento continuo y de acuerdo al PEI.
-----------------	---

Indicador de Seguimiento 1	Número y tipo de reuniones del Equipo Directivo y de los Consejos Generales.
----------------------------	--

Indicador de Seguimiento 2	Número y tipo de actividades realizadas con el objetivo de instalar altas expectativas.
----------------------------	---



Acción 1	<p><b>“FUNCIONAMIENTO EFECTIVO DEL EQUIPO DIRECTIVO Y CONSEJOS GENERALES ”</b></p>
	<p>Realizar reuniones del Equipo Directivo y Consejos Generales con la finalidad de impulsar procesos de cambio y mejoramiento educativo, promoviendo una cultura de altas expectativas, desarrollando un trabajo colaborativo y comprometido, en la idea de mejoramiento continuo y de acuerdo al PEI.</p>

Fechas	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Director
-------------	-------	----------

Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Archivadores, carpetas, fundas, tinta para impresoras, resmas de oficio.</li> <li>● Material didáctico para cada directivo, educadoras y docentes.</li> <li>● Materiales y recursos necesarios para las reuniones del Equipo Directivo y Consejos Generales.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> </ul>



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	PAO de cada Directivo
	Registro de reuniones del Equipo Directivo
	Actas y acuerdos de Consejos Generales

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 240.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 240.000</b>

Acción 2	<b>PROGRAMA: “Altas Expectativas en la comunidad Samorina ”</b>
	Elaborar, implementar, monitorear y evaluar el programa “Altas expectativas en la comunidad Samorina”, que contempla actividades como: Talleres, charlas, seminarios, mensajes motivacionales, incentivos entre otros, con el fin de promover las altas expectativas en los diferentes agentes que conforman nuestra comunidad escolar.

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
---------------	--------	---------------------



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



	Término	30 de diciembre de 2019
--	---------	-------------------------

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
-------------	-------	-------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Archivadores, carpetas, fundas, tinta para impresoras, resmas de oficio y otros materiales necesarios para la realización de esta acción.</li> <li>● Contratación de Servicios ATE (profesionales especialistas en el tema).</li> <li>● Contratación de local.</li> <li>● Cenas para alumnos destacados.</li> <li>● Premios</li> <li>● Colaciones</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Monitoreo y evaluación del Programa
	Firma de recepción de estímulos.
	Fotografías de actividades.



Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 26.400.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 26.400.000</b>

- Incentivos alumnos: esforzados, mejor compañero, apoderado destacado, mejor rendimiento 1° y 2° semestre.
- Cena alumno integral (3 personas x familia) + profesor + regalo para el alumno.

**DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR**

Subdimensión Focalizada	<b>Planificación y Gestión de resultados</b>
-------------------------	--

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.</li> <li>2. El director y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados y la información entregada por el DEMRE, los primeros</li> </ol>
--	--



	días de marzo, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.
--	--

<b>Objetivo</b>	Analizar el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de mejoramiento Educativo, los resultados académicos y los otros indicadores de calidad, como una forma de tomar las correctas decisiones educativas y el monitorear la gestión educacional.
-----------------	--

Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de actividades de difusión del PEI realizadas.
Indicador de Seguimiento 2	Porcentajes de Consejos de Profesores destinadas a la reflexión de resultados académicos y de los otros indicadores de calidad.
Indicador de Seguimiento 3	Número y tipo de sugerencias realizadas al PME SEP 2019 por los grupos de trabajo.

<b>Acción 1</b>	<b>Análisis y difusión del PEI del colegio, de los Resultados Académicos y de los otros indicadores de calidad.</b>
	Realización de talleres con los diferentes componentes de la Unidad Educativa, par efectuar participativamente el análisis del PEI y así posteriormente realizar actividades de difusión de este.
	Realización de Consejos de Profesores destinados a la reflexión de los Resultados académicos enfatizando nuestra MISIÓN y de los otros indicadores de calidad, como una



	forma de tomar buenas decisiones educativas y monitoreo de la gestión.
--	--

<b>Fechas</b>		Inicio	01 de marzo de 2019
		Término	30 de diciembre de 2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción		<b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Archivadores, carpetas, fundas, tinta para impresoras, resmas de oficio .</li> <li>● Material didáctico para cada directivo, educadoras y docentes.</li> <li>● Colaciones y refrigerios.</li> <li>● Arriendo de local.</li> <li>● Estímulos.</li> </ul>	
		<b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b>	
		✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.	

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Proyecto Educativo Institucional actualizado
	Tabla de Consejos de Profesores destinados a la reflexión de Resultados académicos y otros indicadores de calidad.



Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 1.200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.200.000</b>

Acción 2	<b>Mejoramiento del PME/SEP</b>
	Realización del diagnóstico, monitoreo y evaluación del PME/SEP con la participación de las Educadoras y profesores, mediante la formación de equipos de trabajo para ir mejorando las acciones del año en curso y realizando proyecciones a futuro.

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
-------------	-------	-------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Archivadores, carpetas, fundas, tinta para impresoras, resmas de oficio y otros materiales necesarios para la realización de esta acción.</li> <li>● Colaciones y refrigerios.</li> </ul>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arriendo de local.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> <li>✓ Recursos para la extensión horaria de director y directivos.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Plan de mejoramiento SEP actualizado
	Sugerencias realizadas al PME – SEP por los grupos de trabajo.
	Fotografías de talleres realizados

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 3.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 3.000.000</b>

**- Análisis de cada una de las acciones del Plan por parte de los docentes (revisión de archivadores con monitoreos y evaluaciones) Arriendo de Hotel, desayuno y/o almuerzo.**



## **DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRÍCULUM**

Fase de desarrollo a abordar	CONSOLIDACIÓN
------------------------------	---------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.</li><li>2. El Director y el equipo técnico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación del Currículum.</li><li>3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.</li><li>4. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</li><li>5. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la <b><u>cobertura curricular</u></b> y los resultados de aprendizaje.</li><li>6. El director y el equipo técnico pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.</li></ol>
--	---



<b>Objetivo</b>	Fortalecer la implementación sistemática de las bases curriculares y programas de estudio a través de la coordinación y evaluación de los procesos educativos (planificación, metodología, evaluación, recursos pedagógicos e incorporando las tic) y mejora de las practicas pedagógicas mediante el acompañamiento al Aula y el intercambio de experiencias pedagógicas.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de profesores/as con planificaciones requeridas. (Anual)
Indicador de Seguimiento 2	Número de docentes que fueron acompañados al Aula para monitorear, evaluar y retroalimentar sus prácticas pedagógicas.
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de cobertura curricular y porcentaje de logro.
Indicador de Seguimiento 4	Porcentaje de docentes que han desarrollado actividades para el uso de las TIC.
Indicador de Seguimiento 5	Porcentaje de docentes que participan en los espacios de articulación.
Indicador de Seguimiento 6	Número y tipo de planificaciones y/o programas con actividades innovadoras.



Acción 1	<b>“PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA, COBERTURA CURRICULAR Y LOGRO DE APRENDIZAJE”</b>
	<p>El equipo técnico entrega orientaciones para elaborar planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje. Se planifican y realizan encuentros pedagógicos para evaluar, modificar, consensuar formatos de planificación y procedimientos generales en relación a ellas. Revisión y evaluación de planificaciones y retroalimentación orientada a mejorar aprendizajes. Esta acción incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para la realización de la acción, así como la realización de talleres donde se entregan orientaciones técnicas para monitorear semestralmente la <b>Cobertura Curricular</b> y con ella los <b>logros</b> de objetivos de aprendizaje u objetivos esperados y <b>CMO</b>, verificando su nivel de cumplimiento para adoptar medidas pedagógicas de retroalimentación según corresponda.</p>

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----

Recursos para la implementación de la acción	<b>Recursos con financiamiento PM – SEP</b>
--	---



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ

AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414

ARICA



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de colaciones, contratación de local e insumos de trabajo.</li> <li>• Incentivos, carpeta tipo archivador y fundas plásticas.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, proyector, notebook, recursos humanos existentes,, etc.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	- Registro de Planificaciones anuales.
	- Consolidado con revisión de planificaciones.
	- Informe de Cobertura Curricular y porcentaje de logro del 1° Semestre.
	- Consolidado de Cobertura Curricular y porcentaje de logro del 2° Semestre anual.
	- Tablas y nóminas de asistentes a los encuentros y talleres.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 2.800.000



	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 2.800.000</b>

Acción 2	<b>“METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y NUEVOS ESCENARIOS PEDAGÓGICOS”</b>
	<p>Se coordina la implementación de metodologías innovadoras, cambios de escenarios pedagógicos y salidas a terreno con el objetivo de desarrollar integralmente a los/as estudiantes y de mejorar tanto aprendizajes como resultados académicos. Para esto se realizaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestras académicas (por paralelos y/o departamentos)</li> <li>- Muestra folclórica (sep)</li> <li>- Actividades culturales, sociales, musicales, artísticas, físicas y de salud.</li> <li>- Cambios de escenarios pedagógicos.</li> <li>- Salidas a terreno a lugares pertinentes a los objetivos en desarrollo (visitas a museos, exposiciones, obras de teatro y otras...)</li> <li>- Olimpiadas del saber en asignaturas fundamentales.</li> <li>- Participaciones en concursos regionales y nacionales.</li> </ul>



	Incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para la realización de esta acción.
--	---

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Transporte</li> <li>● Colaciones</li> <li>● Incentivos</li> <li>● Entradas a eventos culturales</li> <li>● Contrataciones pedagógicas culturales</li> <li>● Contrataciones de iluminación y audio y sonido.</li> <li>● Insumos de trabajo (papel para diplomas, tinta, etc.)</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data , notebook, recursos humanos existentes, sala de lenguaje, cancha de pasto sintético, laboratorio de ENLACES, CRA, etc.</li> </ul>



Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	- Panificación y programa de cada actividad.
	- Informe de evaluación de cada actividad realizada.
	- Número de estudiantes participantes en cada actividad.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$14.500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 14.500.000</b>

Acción 3	<b>“ACOMPANAMIENTO AL AULA”</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaran acompañamientos al Aula (Director, jefas de UTP, I. General, Orientadoras y profesores pares) para contribuir al mejoramiento de las prácticas pedagógicas y perfeccionamiento permanente. Para realizar esta acción se considerará:</li> <li>- Procedimiento escrito, pauta e observación y tiempo destinado a la</li> </ul>



	<p>entrevista de retroalimentación del docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de apoyo a partir de los acompañamientos al aula.</li> <li>- Intercambio de experiencias pedagógicas exitosas en el aula.</li> <li>- Al término del I semestre se realizara un taller con lo observado en el acompañamiento y retroalimentación necesaria.</li> <li>- Taller o clase magistral para fortalecer prácticas pedagógicas.</li> <li>- Al término del II semestre se realizara un taller de actualización del procedimiento y pauta y una evaluación al proceso de Acompañamiento. (observación, retroalimentación, seguimiento) .</li> <li>- Incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para la realización de cada acción.</li> </ul>
--	--

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Insumos de trabajo</li> </ul>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos pedagógicos</li> <li>• Contratación de colaciones (I y II Sem.)</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento</u></b>  <b><u>PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data , notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> </ul>
Programa	SEP

Medios de verificación	- Registro de procedimientos para acompañamiento.
	- Pauta de acompañamiento al aula actualizada.
	- Registro de acompañamiento y retroalimentación.
	- Programa y asistencia al taller.
	- Consolidado de evaluación del Acompañamiento al Aula y Retroalimentación.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$5.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.000.000</b>



Acción 4	<b>“USO DE LAS TICs”</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnostico sobre uso y necesidades de los docentes para la aplicación de recursos ofimáticos en su quehacer pedagógico. (encuesta – II semestre)</li> <li>- Se entrega resultados de diagnostico al coordinador de ENLACES y sugerencias para implementar el desarrollo de habilidades deficitarias.</li> <li>- Se realiza monitoreo en el Libro de Clases sobre el uso de las TIC en el I y II semestre, por parte de educadoras y profesores/as.</li> </ul> <p>*R (Uso de las TIC como recurso)</p> <p>*H (Uso de las TIC para el desarrollo de habilidades.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de apoyo pedagógico de enlaces a NT2, 1° y 2° básico.</li> <li>- Apoyo de la Unidad de ENLACES en la revisión por medio del lector óptico de: Evaluación de aprendizaje (PM/SEP, Ev. Diagnóstica, Ev. Proceso y Ev. Final), evaluaciones SIMCE, Ensayos PSU.</li> <li>- Incluye la adquisición de materiales y recursos asociados al plan.</li> </ul>	

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de enero de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019



Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta on line</li> <li>• Insumos de trabajo</li> <li>• Lector óptico</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, lector óptico en existencia, recursos humanos existentes, salas, data, notebook, lector óptico en existencia, recursos humanos existentes.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Encuestas y consolidado de necesidades sobre el uso de las TIC. (II semestre)
	Consolidado de monitoreo sobre el uso de las TIC registrado en los libros de clases (I y II sem.)
	Registro de resultados emitidos por el lector óptico. (muestra)
	Plan de apoyo pedagógico a 1° y 2° básico.
	Nómina de entrega de materiales a las unidades respectivas.



Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 38.500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 38.500.000</b>

Acción 5	<b>“EVALUANDO PARA MEJORAR APRENDIZAJES”</b>	
	<p>Se realizarán acciones que consideren tareas de los coordinadores de aprendizaje, confección de instrumentos evaluativos y la búsqueda e implementación de estrategias efectivas orientadas al mejoramiento de aprendizajes y resultados, con la finalidad de contribuir a mejorar los aprendizajes y resultados de todos los estudiantes.</p> <p>Esta acción incluye la capacitación de docentes y la adquisición de los recursos y materiales propios para su realización.</p>	
<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----



<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contratación de docentes (coordinadores de aprendizaje) de lenguaje y de matemática con 10 horas para cada uno. Una educadora con 10 horas.</li> <li>● Contratación de docente de enseñanza básica y media titulado para asumir cargo de <b>docente flotante</b> el objetivo es poder reemplazar clases en ausencia.</li> <li>● Contratación de asistentes de la educación como personal de apoyo.</li> <li>● Docentes o capacitadores para perfeccionamiento de algunos temas.</li> <li>● Fotocopias, cuaderno de caligrafía (7mos. y 8vos. E.B.), textos de ejercitación Trazos y letras 1 y 2 – Ed. Parv – (Caligrafix), texto de matemática de lógica y números 1 y 2 – Ed. Parv. (Caligrafix).</li> <li>● Recursos didácticos desde NT1 hasta 6°</li> <li>● Libros de ejercitación, software, juegos didácticos, etc.</li> <li>● 100 resmas y 100 fundas plásticas.</li> <li>● Toner (multicopiadora)</li> <li>● 30 resmas aprox. Hojas de respuestas para lector óptico. (Imprenta)</li> <li>● 2 impresoras a color.</li> </ul>
---	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadores para la sala.</li> <li>• Incentivos</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, lab. ENLACES, lector óptico, etc.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	- Manual de lineamientos SEP.
	- Plan Anual de trabajo de coordinadores de asignatura.
	- Información digitalizada con instrumentos evaluativos y resultados y análisis estadístico.
	- Tablas de Consejo Técnicos con difusión de resultados.
	- Informativos a apoderados.
	- Pagina Web con difusión de resultados.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 60.900.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 60.900.000</b>

Acción 6	<b>“ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y ARTICULACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA”</b>	
	<p>El equipo técnico gestiona pedagógicamente el espacio de articulación entre docentes para desarrollar diversos procesos pedagógicos tales como planificaciones curriculares y extracurriculares e intercambio de experiencias pedagógicas, actividades extracurriculares; y eventualmente temas de reflexión abordados por la Unidad Técnico Pedagógica con la finalidad de contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes de los/as estudiantes.</p> <p>- Se realizará al término del 2do semestre una evaluación del proceso para retroalimentar y tomar decisiones orientadas al mejoramiento continuo de este espacio y su impacto en el quehacer docente.</p> <p>Esta acción incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para su realización.</p>	
<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019



Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de trabajo (fundas plásticas, tinta color, resma a color).</li> <li>● Recursos pedagógicos (incentivos)</li> <li>● Refrigerio (evaluación semestral y anual)</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, lab. ENLACES, impresión a color y otros.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	- Procedimiento de articulación.
	- Registro de asistencia a espacios de articulación.
	- Registro de actividades realizadas por nivel y/o departamentos.
	- Registro de evaluación del proceso por mes.
	- Evaluación semestral y anual del espacio de articulación.



Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 600.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 600.000</b>

Acción 7	<b>“ESTABLECIENDO LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS COMUNES”</b>
	Realización de taller tendiente a que los/as docentes, articulados por asignatura reflexionen, propongan y establezcan lineamientos pedagógicos comunes desde cada asignatura.
	Realización de un taller articulado por asignatura para capacitar a los docentes sobre el lineamiento pedagógico común que se quiere aplicar.
	Realización de taller tendiente a que los/as docentes articulados por asignatura compartan experiencias sobre el lineamiento aplicado.
	Esta acción incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para su realización.

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
---------------	--------	---------------------



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ

AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414

ARICA



	Término	30 de diciembre de 2019
--	---------	-------------------------

Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de trabajo (recursos pedagógicos).</li> <li>● Capacitadores por asignatura (10).</li> <li>● Incentivos</li> <li>● Colaciones</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, laboratorios de ENLACES, impresión a color y otros.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	- Tabla de talleres con temas pedagógicos y dirigidos por Unidad Técnica
	- Registro de actividades realizadas por nivel y/o departamentos en talleres.
	- Consolidado de lineamientos pedagógicos comunes de cada asignatura.



Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 600.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 600.000</b>

**DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Subdimensión Focalizada	<b>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</b>
-------------------------	---

Fase de desarrollo a abordar	CONSOLIDACIÓN
------------------------------	---------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</li> <li>2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</li> <li>3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales con mecanismos efectivos para apoyarlos.</li> </ol>
--	---



	<ol style="list-style-type: none"><li>4. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios superiores y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.</li><li>5. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.</li><li>6. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.</li></ol>
--	---

<b>Objetivo</b>	Mejorar los sistemas de apoyo para los estudiantes con rezago en los aprendizajes y dificultades conductuales y sociales – especialmente aquellos con necesidades educativas especiales, prioritarios, preferentes y afectados por polimetales – y las estrategias para potenciar habilidades, artísticas, culturales, deportivas y religiosas, con la finalidad de contribuir a su formación integral y apoyar sus aprendizajes.
-----------------	---

Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de atenciones de estudiantes por parte de profesionales.
----------------------------	---



Indicador de Seguimiento 2	Planes de trabajo de profesionales asistentes de la educación y docentes de apoyo.
Indicador de Seguimiento 3	Relación entre aprendizajes iniciales y finales de alumnos atendidos.
Indicador de Seguimiento 4	Cobertura curricular y porcentaje de logro de todas las asignaturas.
Indicador de Seguimiento 5	Porcentaje de <b>estudiantes que participan en academias</b> y talleres ACLE.
Indicador de Seguimiento 6	Porcentaje de alumnos que participaron en reforzamiento y <b>potenciación</b> .
Indicador de Seguimiento 7	Porcentaje de actividades realizadas del Plan Orientación Vocacional y Laboral.
Acción 1	<p align="center"><b>“PROGRAMAS PARA MEJORAR RESULTADOS EDUCATIVOS CON FOCO EN ESTUDIANTES PRIORITARIOS ”</b></p> <p>Realización de diagnóstico y búsqueda de estudiantes con rezago en el aprendizaje y con necesidades educativas Especiales (NEE) para coordinar acciones definidas con la finalidad de apoyarlos en el logro del año académico. Las actividades contemplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención individualizada o grupal a estudiantes.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de talleres de fortalecimiento educativo a apoderado y alumnos/as en riesgo de repitiencia. (Profesor/a Jefe, UTP y/o Orientación)</li><li>- Reforzamiento en asignaturas fundamentales y elaboración de material según necesidades de los alumnos/as.</li><li>- Realización de diagnostico de estudiantes talentosos para potenciar sus habilidades cognitivas otorgando becas en preuniversitarios, institutos u otro orientado al estudio de lenguaje, matemática e inglés.</li><li>- Elaboración de programa para fortalecer aprendizajes y contribuir al mejoramiento de resultados educativos y ampliar perspectivas para la consecución de estudios superiores y proyecto de vida:</li></ul> <p>*SIMCE: 3ros., 4tos., 5tos., 6tos., 8vos., E.B. y 2dos. E.M.)</p> <p>Adquisición de textos clave sendas para desarrollar habilidades en las asignaturas de Lenguaje (2° - 7° básico) y matemática (3° a 6° Básico), uso de plataforma educativa webclass y otros pertinentes para el desarrollo de la acción.</p>
--	--

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de abril de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----



Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contratación de profesores para reforzamiento.</li> <li>● Beca preuniversitario: 4tos. E.M.</li> <li>● Beca de inglés: 7mos.</li> <li>● Implementación del Laboratorio de Ciencias.</li> <li>● Implementación del espacio físico para la asignatura de artes.</li> <li>● Salida a terreno (cierre del programa) Cursos SIMCE.</li> <li>● Incentivos a cursos por logro de puntaje (desayuno).</li> <li>● Libros clase Sendas.</li> <li>● Textos SM para PSU y otros materiales.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, incluye libros SM/apoderados para C. naturales e Historia.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	- Informes de calificaciones semestral.
	- Resultados de ensayos SIMCE y PSU.



	- Tabla de reunión de apoderados/as.
	- Nómina de estudiantes atendidos por especialistas.
	- Consolidado de instrumentos evaluativos.
	- Plan de reforzamiento y potenciación.
	- Carpetas de reforzamiento y potenciación con nóminas de alumnos y OA/AE abordados.
	- Registro de monitoreo de Textos utilizados.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 36.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 36.000.000</b>

Acción 2	<b>“MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL EQUIPO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ”</b>
	Mejoramiento de la organización y funcionamiento del equipo de profesionales asistentes de la educación, para una mejor atención a los y las estudiantes del colegio especialmente aquellos/as con necesidades educativas especiales y estudiantes



	<p>prioritarios/as, de forma tal que se apoye en sus aprendizajes desde diferentes especialidades y se contribuya a mejorar sus resultados educativos, mediante la contratación de profesionales y asistentes de la educación, <b>5 psicólogos, 1 asistente social, 6 asistentes de aula 1 fonoaudiólogo, 3 sicopedagogo</b>, quienes elaborarán e implementarán sus planes anuales de trabajo.</p> <p>Considera la implementación de los planes de acción de los/as integrantes de este equipo.</p> <p>- Realización de actividades de monitoreo y evaluación en el 1° y 2° semestres, de las actividades y objetivos de los planes de acción de todos/as los/las profesionales y asistentes de la educación, de forma tal que se evalúe su contribución a los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes intervenidos. Esto se efectuará mediante la elaboración y aplicación de diversos instrumentos y procedimientos.</p>
--	--

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de enero de 2019
	Término	31 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	DIRECTOR
-------------	-------	----------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de profesionales y asistentes de la educación.</li> </ul>
--	---



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ

AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414

ARICA



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 asistentes de aula, 2 psicólogos, 1 fonoaudiólogo, 1 sicopedagoga, 1 asistente social.</li> <li>• Recursos materiales.</li> <li>• Impresora y recursos necesarios para la implementación de los planes anuales operativos.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Planes de trabajo de todas las profesionales del equipo interdisciplinario y de aula.
	Informes de monitoreo y evaluación de sus planes de trabajo.
	Informe estadístico de los promedios de 1° y 2° semestre del año 2016 de los alumnos atendidos por las profesionales de apoyo.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 90.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----



	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 90.000.000</b>

Acción 3	<p align="center"><b>“CONOCIENDO TUS INTERESES Y HABILIDADES PARA POTENCIARLOS CON LA AYUDA DEL ACLE ”</b></p>
	<p>Elaboración de un Plan Anual de la Unidad de ACLE del colegio para atender los intereses diversos y habilidades destacadas de los estudiantes en el área artística y deportiva.</p> <p>Adquisición de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades del Plan.</p> <p>Monitoreo y evaluación del Plan Anual de la Unidad del ACLE del Establecimiento.</p> <p>Adquisición de recursos necesarios para la implementación.</p>

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de enero de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	COORDINADORA ACLE
-------------	-------	-------------------

Recursos para la implementación de la acción	<b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para oficina y computacionales (tintas, hojas tamaño oficio, pendrive, etc.)</li> <li>● Contratación de profesores y monitores para ejecución de las academias.</li> <li>● Implementos deportivos, artísticos, humanistas etc.</li> <li>● Locomoción para estudiantes en eventos tales como: Torneos, campeonatos, etc.</li> <li>● Colaciones para alumnos.</li> <li>● Premios (trofeos, medallas, diplomas, galvanos, etc.)</li> <li>● Arriendo de instalaciones deportivas, salones de eventos, etc.</li> <li>● Colaciones para profesores asesores en talleres de evaluación semestral y anual.</li> <li>● Sin SEP:</li> <li>● Equipos computacionales del colegio.</li> <li>● Instalaciones del establecimientos tales como: multicanchas, salas, canchas de pasto sintético, etc.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes.</li> </ul>



Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Informes de adquisición y entrega de implementos a las instancias requeridas.
	Carpetas Planificadoras de los profesores o monitores de academias.
	Informe del monitoreo de las acciones del Plan ACLE.
	Fotografías de eventos en que se participa.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 41.674.589
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 41.674.589</b>

Acción 4	<b>“EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE ”</b>
	Se coordina la instalación de la asignatura de lengua indígena, que cuente con los medios y recursos para su implementación (contratación de profesor, programas de estudio, textos y otros) Se entrega orientaciones técnicas para instalar procesos



	<p>pedagógicos en la asignatura “Lengua Aymara”.</p> <p>Lineamientos para la elaboración de un cuaderno planificador orientado a organizar la asignatura clase a clase, registro de las calificaciones aplicadas a cada uno de sus alumnos/as, porcentaje de logro, y otros.</p> <p>Se organizará un listado con actividades de extensión a la comunidad que permitan difundir y fortalecer las raíces étnicas (Machaq Mara, llegada de españoles a América entre otras) Se dispondrán espacio de reflexión para orientar las practicas pedagógicas del educador.</p> <p>Revisión y evaluación periódica de planificaciones y retroalimentación orientada a mejorar aprendizajes y resultados mediante un perfeccionamiento permanente.</p> <p>Planificación y realización de talleres y/o reuniones técnicas, donde se entregan procedimientos para monitorear semestralmente la cobertura curricular, logros de objetivos de aprendizajes u objetivos esperados y CMO, verificando su nivel de cumplimiento para adoptar medidas pedagógicas de retroalimentación según corresponda (Julio/Nov.)</p> <p>Incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para la realización de la acción y contratación del educador tradicional.</p>
--	---

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de enero de 2019
---------------	--------	---------------------



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



	Término	30 de diciembre de 2019
--	---------	-------------------------

Responsable	Cargo	UTP
-------------	-------	-----

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de educador/a tradicional (Área de Recursos)</li> <li>• Insumos de trabajo (carpeta tipo archivador, fundas plásticas y otros.)</li> <li>• Recursos didácticos (material de librerías, incentivos).</li> <li>• Colaciones</li> <li>• Recursos para la realización de actividades de extensión.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Planificaciones anual
	Cobertura Curricular del 1° y 2° semestre y anual
	Planificación de actividades de extensión



	Registro de articulación: Educador/a y UTP
--	--

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 14.950.800
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 14.950.800</b>

Acción 5	<p align="center"><b>“EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA VENTANA HACIA EL FUTURO ”</b></p>
	<p>Actualización, aplicación, monitoreo y evaluación de los objetivos y actividades implementadas en el Programa de Orientación vocacional y laboral. Estas actividades contemplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de talleres especiales con apoderados de cuarto medio.</li> </ul> <p>Realización de talleres de becas y créditos para estudiant4es.</p> <p>Fortalecimiento de trabajo en redes con diversas instituciones de la comunidad, a través de visitas y/o charlas con la finalidad de contribuir al desarrollo de habilidades y actitudes adecuadas para lograr competencias y conocer la realidad laboral y ocupacional.</p>



	<p>- "PSU, para todos/as" (Proyecto para 4tos. E.M.</p> <p>- Ampliar recursos actualizados y pertinentes para fortalecer los aprendizajes en estos programas. Se adquieren para esto textos PSU – SM.</p> <p>Incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para la realización de cada actividad.</p>	
<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
-------------	-------	-----------------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de oficina</li> <li>● Recursos computacionales. (cartuchos de tinta)</li> <li>● Recursos para confites, alimentación y/o colaciones</li> <li>● Recursos para compra de incentivos</li> <li>● Recursos para locomoción</li> <li>● Recursos para servicios decorativos</li> <li>● Recursos para la compra de textos PSU</li> <li>● Becas para Pre-Universitario</li> </ul>
--	--



	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento</u></b>  <b><u>PM – SEP</u></b></p> <p>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</p>
--	--

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Plan de orientación vocacional y laboral
	Monitoreo de 1° y 2° semestre de las acciones del plan
	Evaluación del plan (1 – 2 semestre y anual)

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 12.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 12.000.000</b>

**PM – SEP 2019**

**DIMENSIÓN: CONVIVENCIA**

Subdimensión Focalizada	<b>Formación</b>
-------------------------	------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------



<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Curriculum vigente.</li><li>2. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</li><li>3. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</li><li>4. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</li></ol>
--	---

<b>Objetivo</b>	Promover la formación espiritual, ética moral, afectiva y física de nuestros estudiantes, estableciendo acciones formativas basadas en los proyectos educativos institucionales y objetivos de aprendizajes transversales; involucrando a las madres, padres y/o apoderados en el proceso educativo para el logro de la formación integral de sus hijos e hijas.
-----------------	--



Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de logros de los objetivos del “Plan Familia y escuela, juntos por mejores aprendizajes de niños(as) y jóvenes .
----------------------------	---

Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de logro de los objetivos del “Plan de bienestar y autocuidado”
----------------------------	--

Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de logro de los objetivos del “Plan Pastoral”
----------------------------	--

Acción 1	<b>“Plan Familia y escuela, juntos por mejores aprendizajes de niños(as) y jóvenes”</b>
	Planificación, implementación, monitoreo y evaluación de los objetivos y actividades, tales como: talleres formativos, charlas con especialistas, actividades de celebración, como el Día de la madre, Día de la Familia, Día del Apoderado Samorino, premiación a padres destacados, entre otras actividades, orientadas al apoyo, compromiso y la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos(as).

<b>Fechas</b>	Inicio	15 de marzo de 2019
	Término	15 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Orientadoras
-------------	-------	--------------



Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para oficina.</li> <li>● Recursos computacionales (tintas)</li> <li>● Recursos para alimentación – Colaciones.</li> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos</li> <li>● Recursos para locomoción</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> <li>✓ Recursos para la extensión horaria de director y directivos.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Registro del monitoreo de 1° y 2° semestre de las actividades del Plan.
	Informe de evaluación del Plan (I semestre, II semestre y Anual).

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 3.600.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----



	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 3.600.000</b>

Acción 2	<b>“Plan de bienestar y autocuidado”</b>	
	Planificación, implementación, monitoreo y evaluación de los objetivos y actividades de los programas formativos : Autoestima y prevención de droga, alcohol y cigarrillo, Educación en sexualidad y afectividad, y hábitos de vida saludable, orientadas a promover y fortalecer conductas preventivas en nuestros/as estudiantes. Algunas de las actividades son: charlas de instituciones externas, salida a terreno con estudiantes de NT2 al agro, etc..	

<b>Fechas</b>	Inicio	15 de marzo de 2019
	Término	15 de diciembre de 2019

<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Orientadoras
--------------------	--------------	--------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para oficina.</li> <li>● Recursos computacionales (tintas)</li> <li>● Recursos para alimentación – Colaciones.</li> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos</li> <li>● Recursos para locomoción</li> </ul>
--	---



	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <p>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</p>
--	---

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Monitoreo del 1° y 2° semestre de las actividades del Plan.
	Evaluación del Plan de bienestar y autocuidado (I Semestre, II Semestre y Anual.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 4.800.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 4.800.000</b>

Acción 3	<b>“Plan Pastoral”</b>
	Actualización, implementación, monitoreo y evaluación del Plan Pastoral para la comunidad educativa del Colegio Cardenal Antonio Samoré, con el fin de contribuir a la evangelización de los diferentes agentes de la comunidad educativa. Esto significa planificación, difusión,,



	organización, puesta en funcionamiento, monitoreo.
--	--

<b>Fechas</b>	Inicio	18 de marzo de 2019
	Término	18 de diciembre de 2019

<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad Técnica Pedagógica de Educación Media – Enc. Pan Pastoral.
--------------------	--------------	---

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas de oficio, fundas plásticas, tinta para impresora, archivadores.</li> <li>● Recursos necesarios para la ejecución del plan.</li> <li>● Contratación de Sacerdote como apoyo religioso a la ejecución de las actividades del Plan.</li> <li>● Horas destinadas a la encargada del Plan Pastoral.</li> <li>● Adquisición de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan.</li> <li>● Extensión horaria para profesores que realizaran diversas actividades de catequesis.</li> <li>● Locomoción para estudiantes y arriendo de locales para eventos.</li> </ul> <p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p>
--	--



	✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.
--	--

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Plan pastoral 2019
	Informe de Monitoreo del 1° y 2° semestre de las actividades del Plan
	Registro de Evaluación del Plan (I Semestre, II Semestre y Anual)

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 11.200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 11. 200.000</b>

**DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR**

Subdimensión Focalizada	<b>Convivencia Escolar</b>
-------------------------	----------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------



<p><b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>2. El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</li> <li>3. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</li> <li>4. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</li> </ol>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Promover la sana convivencia escolar, implementando acciones formativas, que generan un clima adecuado y propicio para el logro de los aprendizajes; basado en el respeto y valoración mutua; proporcionando un ambiente organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>Indicador de Seguimiento 1</p>	<p>Porcentaje de las acciones formativas implementadas y cumplidas.</p>



Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de cumplimiento final de las acciones implementadas.
-------------------------------	---

Nombre de la acción 1	<b>Plan de Convivencia Escolar: “Unidos por una Sana Convivencia”</b>
Descripción de la acción	Planificación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades del Plan de Convivencia Escolar, tales como: Talleres preventivos de convivencia, actualización del RICE y protocolos, Reuniones de coordinación del Comité de convivencia, desarrollo de actividades de la encargada de convivencia escolar, salidas a terreno, entre otros.

<b>Fechas</b>	Inicio	18 de marzo de 2019
	Término	18 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Comité de convivencia escolar.
-------------	-------	--------------------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para oficina</li> <li>● Recursos computacionales (tintas)</li> <li>● Recursos para alimentación/colaciones</li> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos</li> </ul>
--	---



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para locomoción }</li> <li>• Arriendo espacios, como nuevos escenarios de aprendizajes.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Tabla , asistencias y material pedagógico de los talleres.
	Actas de reuniones
	Monitoreo y evaluación del plan.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 14.400.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 14.400.000</b>

Nombre de la acción 2	<b>“Formando Líderes Positivos y Creativos”</b>
Descripción de la acción	Implementación de talleres de liderazgo y autoestima, modalidad coach, que desarrollen en



	los estudiantes competencias comunicativas, de trabajo en equipo, sentido de responsabilidad, entre otras, que permitan generar cambios positivos en sí mismo y en la comunidad escolar. A través, la contratación de Asistencia Técnica Externa – Fundación Sur Joven.
--	---

<b>Fechas</b>	Inicio	18 de marzo de 2019
	Término	18 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Comité de convivencia escolar.
-------------	-------	--------------------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para alimentación/colaciones</li> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos</li> <li>● Recursos para locomoción</li> <li>● Arriendo de local (distintos escenarios pedagógicos) .</li> <li>● Contratación de asesoría técnica externa. “Fundación Sur Joven”.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----



Medios de verificación	Tabla, asistencias y material pedagógico utilizados en los talleres.
	Informe de retroalimentación y sugerencias finales de los asesores externos.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 9.600.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 9.600.000</b>

**DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR**

Subdimensión Focalizada	<b>Participación y vida democrática</b>
-------------------------	---

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común.</li> <li>2. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la</li> </ol>
--	--



	<p>expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p> <p>3. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Alumnos y las directivas de curso.</p>
--	--

<b>Objetivo</b>	<p>Fortalecer el sentido de pertenencia, lazos afectivos y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante la implementación de acciones formativas orientadas a entregar confianza, responsabilidades y posibilidades de participación que favorezcan el desarrollo de las potencialidades, la motivación y la confianza en sí mismos, como elementos fundamentales para favorecer de manera positiva y sostenible la identidad de nuestra comunidad educativa.</p>
-----------------	--

Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje del Monitoreo de las acciones formativas implementadas.
----------------------------	--

Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje del cumplimiento final de las acciones implementadas.
----------------------------	--

Nombre de la acción 1	<b>Plan integral “Si participamos, todos ganamos”</b>
-----------------------	---



Descripción de la acción	Planificación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los Programas de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo de: Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos.
--------------------------	---

<b>Fechas</b>	Inicio	18 de marzo de 2019
	Término	18 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Equipo directivo.
-------------	-------	-------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para oficina</li> <li>● Contratación de profesoras asesoras de Centro de alumnos.</li> <li>● Recursos computacionales (tintas)</li> <li>● Recursos para alimentación/colaciones.</li> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos</li> <li>● Recursos para locomoción</li> <li>● Arriendo de local (distintos escenarios pedagógicos)</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM - SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc..</li> </ul>



Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Actas de reuniones	
	Tablas y asistencia	
	Informe de monitoreo y evaluación de cada programa	
Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 13.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 13.000.000</b>

Nombre de la acción 2	<b>Aula en acción: “Activa tu participación en el aula”</b>
Descripción de la acción	Planificación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación del objetivo y las actividades del <b>Programa el Aula en Acción</b> , que contempla la organización de comités de aula, desde la perspectiva de la creación conjunta y generación de espacios de aprendizaje para la autonomía y co-responsabilidad, fortaleciendo los potenciales presentes en nuestros estudiantes, transformándose en aliados que fomenten sana convivencia en el aula.

Fechas	Inicio	18 de marzo de 2019
--------	--------	---------------------



	Término	18 de diciembre de 2019
--	---------	-------------------------

Responsable	Cargo	Comité de Convivencia
-------------	-------	-----------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para oficina</li> <li>● Recursos computacionales (tintas)</li> <li>● Recursos para alimentación/colaciones.</li> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos</li> <li>● Recursos para locomoción</li> <li>● Arriendo de local para eventos.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc..</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Nominas de los comités de convivencia de aula.
	Tablas y lista de asistencia de talleres
	Informes final de los Comités de aula.



Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 2.500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 2.500.000</b>

**PM – SEP 2019**

**DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS**

Subdimensión Focalizada	<b>Gestión del personal</b>
-------------------------	-----------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.</li> <li>2. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del</li> </ol>
--	--



	<p>personal e incentivar el buen desempeño.</p> <p>3. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.</p>
--	--

<b>Objetivo</b>	<p>Instalar un sistema de reconocimiento y perfeccionamiento funcionario, con la finalidad de contar con un equipo humano calificado, motivado y comprometido con la unidad educativa, en base a un clima laboral grato y armónico que favorezca el crecimiento personal y profesional.</p>
-----------------	---

Indicador de Seguimiento 1	<p>Porcentaje funcionarios reconocidos profesionalmente durante el año escolar 2019.</p>
----------------------------	--

Indicador de Seguimiento 2	<p>Porcentaje funcionarios capacitados.</p>
----------------------------	---

Acción 1	<p><b>Perfeccionamiento y/o capacitación funcionaria</b></p>
	<p>Realización del perfeccionamiento a docentes y asistentes de a educación, basados en las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y del sistema colegio. Participación de seminarios, talleres presenciales y/o a distancia, intercambio de experiencias, etc.</p> <p>Incluyendo en algunos casos, la contratación de Asistencia Técnica Externa – Fundación</p>



	Sur Joven, la adquisición de textos y otros materiales asociados al perfeccionamiento.
--	--

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	31 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
-------------	-------	-------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas oficio, tinta para impresora, archivadores, pendrive</li> <li>● Contratación de asesoría externa <b>Fundación Sur Joven.</b></li> <li>● Recursos para compra de pasajes</li> <li>● Otros recursos necesarios para la implementación de la acción, tales como colaciones, carpetas, arriendo de locales, etc.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc..</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



Medios de verificación	Nominas de docentes y asistentes de la educación que participaron en perfeccionamiento y/o capacitaciones.
	Fotografías de perfeccionamientos realizados.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 12.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 12.000.000</b>

Acción 2	<b>Elaboración de un sistema de reconocimiento funcionario</b>
	Instalación de un Plan de reconocimiento funcionario, participativo y transparente, con la finalidad de mejorar el proceso educativo. Propendiendo al logro de los aprendizajes de los (as) estudiantes. Realización de ceremonias o actos de distinción para el reconocimiento funcionario.

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
-------------	-------	-------------------



Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Premios e incentivos para funcionarios evaluados: destacados, experto I, experto II.</li> <li>● Carpetas, hojas, tinta para impresora, archivadores.</li> <li>● Arriendo de locales para eventos y contrataciones de alimentación para estos.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc..</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Plan de reconocimiento funcionario. (post-títulos, Magister aplicables a su cargo.)
	Fotografías de ceremonias realizadas.
	Nomina de recepción de incentivos.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 12.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----



	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	Total	<b>\$ 12.000.000</b>

**Incentivos por años de servicio (5, 10,15 y 20 años en la institución)**  
**Galvano + regalo.**

**Funcionarios: Mejor compañero, Profesor destacado ADEP, etc.**

**Incentivos por logros de metas: - Mejores resultados Simce**

**- Mejores resultados PSU**

**- Profesores jefes Incentivos por**

**motivación, formación y resultados.**

Recordar que la ley de inclusión solamente permite utilizar los dineros de la SEP en acción con FINES EDUCATIVOS.

### **DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS**

Subdimensión Focalizada	<b>Gestión de recursos financieros y de administración.</b>
-------------------------	---

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
--	---



	<p>2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos, y coopera en la sustentabilidad de la institución.</p> <p>3. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.</p>
--	---

<b>Objetivo</b>	<p>Desarrollar en el establecimiento un sistema de políticas y procedimientos que aseguren una administración ordenada y eficiente del proceso de matrícula, de las actividades que nos vinculan con las diversas instituciones de la comunidad y aquellas que desarrollan hábitos de seguridad conforme al proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo y la legislación vigente.</p>
-----------------	---

Indicador de Seguimiento 1	<p>Porcentaje de alumnos matriculados en la fecha estipulada.</p>
----------------------------	---

Indicador de Seguimiento 2	<p>Porcentaje de ejecución y logros del Plan Generando redes y alianzas estratégicas con nuestra comunidad.</p>
----------------------------	---



Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de ejecución de las actividades y logro de objetivos del programa de seguridad.
----------------------------	--

Acción 1	<b>Gestión de matrícula 2019</b>
	<p>Actualización, en forma participativa del procedimiento de admisión y matrícula 2017, además la aplicación, monitoreo y evaluación del mismo.</p> <p>Incluye la adquisición de los recursos propios y materiales para la realización de cada acción.</p>

Fechas	Inicio	01 de abril de 2019
	Término	30 de diciembre de 2019

Responsable	Cargo	Inspectoría General
-------------	-------	---------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos de oficina</li> <li>● Recursos computacionales</li> <li>● Recursos de alimentación</li> <li>● Incentivo para alumnos matriculados (bolsa de tela, polera para alumnos).</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p>



	✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc..
--	---

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Ficha de matricula actualizada.
	Procedimiento de matricula actualizado por escrito.
	Nomina de recepción de estímulos entregados en el proceso de matrícula.
	Fotografías del proceso de matrícula.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 8.500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 8.500.000</b>

Acción 2	<b>Generando redes y alianzas estratégicas con nuestra comunidad</b>
	Actualización, aplicación, monitoreo y evaluación de los objetivos y acciones implementadas en el Programa “Generando redes y alianzas estratégicas con nuestra comunidad”. Algunas de las practicas a realizar son: el fortalecimiento de trabajo en



	<p>redes de diversas instituciones de la comunidad, mediante visitas y/o charlas, realización de talleres especiales con madres, padres y/o apoderados/as, reconocimiento y/o distinción a las diferentes instituciones por su labor y entrega educativa hacia nuestra comunidad, etc, con la finalidad de fortalecer los vínculos con nuestra comunidad en beneficio del Proyecto Educativo.</p> <p>Incluye la adquisición de los recursos y materiales propios para la realización de cada acción.</p>
--	--

<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo del 2019
	Término	Diciembre del 2019

Responsable	Cargo	Orientadora
-------------	-------	-------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para material de oficina</li> <li>● Recursos computacionales (cartuchos de tinta)</li> <li>● Recursos de alimentación y/o colaciones</li> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos.</li> <li>● Recursos para la locomoción.</li> </ul>
--	--



	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <p>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc..</p>
--	--

Programa	PM - SEP
----------	----------

Medios de verificación	Plan Generando redes y alianzas estratégicas con nuestra comunidad.
	Registro del monitoreo del 1° y 2° semestre de las actividades del plan.
	Informe de evaluación del plan (I semestre, II semestre y Anual).

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 1.200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.200.000</b>

Acción 3	<p><b>Creando espacios seguros, como una necesidad primordial.</b></p>
	<p>Actualización, implementación, monitoreo y evaluación de las acciones del Plan de seguridad escolar el cual contempla acciones que conduzcan a desarrollar hábitos de</p>



	seguridad, permitiendo a la vez, cumplir con un mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en la Unidad Educativa, disminuir los riesgos, zonas peligrosas, protección y cuidado de la integridad de los/as estudiantes y adquisición de elementos y materiales que contribuyan a la seguridad.
--	--

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de enero del 2019
	Término	31 de diciembre del 2019

Responsable	Cargo	Director – Encargado de seguridad
-------------	-------	-----------------------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para compra de premios e incentivos y otros materiales necesarios.</li> <li>● Contratación de prevencionista de Riesgo.</li> <li>● Compra de botiquines implementados.</li> <li>● Recursos para alimentación/colaciones</li> <li>● Charlas, talleres y/o exposiciones de seguridad escolar.</li> <li>● Adquisición de recursos y materiales necesarios de radios, megáfonos, pilas para megáfonos, scotch para</li> </ul>
--	---



	<p>vidrios (con su respectiva mantención).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de la Sala de atención primaria con la compra de insumos</li> <li>● Contratación de un Asistente técnico o paramédico.</li> <li>● Compra, instalación y mantención de cámaras de seguridad en zonas de riesgo.</li> <li>● Gastos mantención de vehículo para emergencias</li> <li>● Renovación y mantención de alumbrado en zonas no iluminadas.</li> <li>● Hojas oficio, tinta para impresora, fundas plásticas, 6 archivadores, etiquetas.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes, etc..</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Plan de seguridad escolar.
	Monitoreo del 1° y 2° semestre

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
-------------------	-----	----------



	SEP	\$ 17.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 17.000.000</b>

**DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS**

Subdimensión Focalizada	<b>Gestión de recursos educativos.</b>
-------------------------	--

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</li> <li>2. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso didáctico y administrativo.</li> <li>3. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.</li> </ol>
--	---



<b>Objetivo</b>	Mejorar la dotación y mantención de recursos didácticos, tecnológicos, plataformas digitales y material bibliográfico necesario para estimular los aprendizajes en los estudiantes, así como las actividades que van en directo fomento del habito lector.
-----------------	--

Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de ejecución y logro de objetivos del Plan anual de biblioteca CRA.
----------------------------	--

Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de docentes que utilizan las plataformas de SYSCOL y WEBCLASS.
----------------------------	---

Indicador de Seguimiento 3	Número y tipo de recursos adquiridos por área.
----------------------------	--

Acción 1	<p><b>La biblioteca CRA apoyando los aprendizajes y el fomento lector.</b></p> <p>Actualización, y aplicación del Plan Anual Operativo del CRA centrado en actividades que vayan en directo apoyo de los aprendizajes de los alumnos(as) y el fomento del habito lector, tales como: celebración Día del Libro, Encuentro de declamación , premiación a lectores destacados, etc.</p> <p>Adquisición de recursos necesarios para la implementación de las actividades del Plan.</p>
----------	---



<b>Fechas</b>	Inicio	02 de marzo del 2019
	Término	31 de diciembre del 2019

<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	- Coordinadora CRA
--------------------	--------------	--------------------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para oficina</li> <li>• Recursos computacionales (tinta, hojas tamaño oficio, pendrive, etc.)</li> <li>• Servicios y eventos, tales como charlistas, obras teatrales, etc.</li> <li>• Recursos para compra de premios e incentivos y otros materiales necesarios.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sala de lenguaje del establecimiento, equipos computacionales de la Biblioteca CRA, recursos humanos existentes. .</li> </ul>

<b>Programa</b>	SEP
-----------------	-----

<b>Medios de verificación</b>	Informe de monitoreo y evaluación del plan Biblioteca CRA.
-------------------------------	--



	Relación de imágenes (fotografías) de las actividades realizadas.
--	---

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 9.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 9.000.000</b>

Acción 2	<b>Mejoramiento de la utilización de la Plataforma Administrativa SYSCOL y WEBCLASS</b>	
	Mejoramiento de la gestión administrativa y pedagógica del colegio, mediante la utilización de las plataformas SYSCOL y WEBCLASS, permitiendo el apoyo, administrativo y control de las actividades propias de los actores del proceso educativo.	

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo del 2019
	Término	27 de diciembre del 2019

Responsable	Cargo	Coordinador de ENLACES
-------------	-------	------------------------



Recursos para la implementación de la acción	<p><b><u>Recursos con financiamiento PM-SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cancelación de servicios de arriendo de las plataformas SYSCOL y WEBCLASS.</li> <li>• Recursos humanos. Coordinador y asistente de ENLACES, computadores, conexión a internet.</li> <li>• Cancelación antivirus para todos los equipos del establecimiento.</li> <li>• Computadores y conexión a internet.</li> <li>• Todos los recursos necesarios para la implementación de la acción.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <p>✓</p>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Informe de coordinador de Enlaces del uso de la plataforma SYSCOL y WEBCLASS.
	Informe de utilización de coordinadora CRA de la biblioteca virtual de WEBCLASS.
	Informe de uso de parte de UTP, educadora y docente.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
-------------------	-----	----------



	SEP	\$ 5.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.000.000</b>

Acción 3	<b>Imprevistos</b>
	Dotar de los medios y recursos didácticos y tecnológicos necesarios para estimular los aprendizajes fundamentales, mediante la adquisición de aquellos recursos que no están contemplados en las otras acciones del plan y que son necesarios para el óptimo funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de este plan SEP.

<b>Fechas</b>	Inicio	01 de marzo del 2019
	Término	31 de diciembre del 2019

Responsable	Cargo	DIRECTOR
-------------	-------	----------

Recursos para la implementación de la acción	<p><b>Recursos con financiamiento PM-SEP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de los medios, recursos didácticos y tecnológicos necesarios para estimular los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>
--	---



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de aquellos recursos que no están contemplados en las otras acciones del plan y que son necesarios para el óptimo funcionamiento de los objetivos de este plan.</li> </ul>
	<p><b><u>Recursos que no requiere financiamiento PM – SEP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salas, data, notebook, recursos humanos existentes.</li> </ul>

Programa	SEP
----------	-----

Medios de verificación	Listado de necesidades adquiridas y su justificación de compra.
	Registro de firmas de recepción de los recursos adquiridos por las unidades respectivas.

Financiamiento \$	PIE	\$ -----
	SEP	\$ 18.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ -----
	Reforzamiento Educativo	\$ -----
	Otro	\$ -----
	<b>Total</b>	<b>\$ 18.000.000</b>

**BIBLIOGRAFIA**



**COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ**

**AVENIDA HUMBERTO PALZA N° 3414**

**ARICA**



<https://www.agenciaeducacion.cl/nosotros/quienes-somos/>

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635>

<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones.pdf>

<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Primera%20Fase%20PME%20Intervenible.pdf>

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/04/Documento-Apoyo-Revisio%CC%81n-Fase-Estrate%CC%81gica-del-PME-2017-Vf.pdf>

<http://www.agenciaorienta.cl/docentes-basica#catdes>

<http://www.simce.cl/ficha/?rbd=10915>

<http://www.simce.cl/ficha2016/?lista=1&rbd=10915&establecimiento=COLEGIO+CARDENAL+ANTONIO+SAMORE&region=0&comuna=0>